EXPTE. D- 2014 /25-26

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la suspensión del suministro de gas natural en plena ola polar, consecuencia directa de la paralización de obras estratégicas, la falta de planificación y el abandono del rol del Estado como garante del acceso a servicios esenciales. Esta política energética desarticulada pone en riesgo la calidad de vida de la población y la seguridad energética del país.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es objeto del presente proyecto expresar su más profunda preocupación por la suspensión del suministro de Gas Natural, en el marco de una ola polar que afecta al centro y sur del país, lo que constituye un hecho de extrema gravedad que no puede ser atribuido únicamente a circunstancias climáticas.

Lo ocurrido es la consecuencia directa de una cadena de decisiones políticas tomadas por el Gobierno Nacional, que optó por paralizar obras estratégicas en materia de infraestructura energética, desmantelar herramientas de planificación y desentenderse del rol del Estado como garante del acceso equitativo a servicios esenciales.

El colapso del sistema de gas natural expone, de manera brutal, la falta de planificación y previsión del Gobierno Nacional. Lejos de tratarse de una sorpresa, los picos de consumo durante los meses de invierno son un fenómeno previsible que exige preparación anticipada en materia de oferta, infraestructura, logística y reservas.

Sin embargo, no se planificaron compras adicionales de GNL para reforzar la oferta, no se previó el uso alternativo de combustibles líquidos en las centrales térmicas para descomprimir la red gasífera, ni se fortaleció la capacidad de transporte con las obras que ya estaban proyectadas o en curso.

El Gobierno desmanteló por decisión propia el esquema de planificación energética heredado, que contemplaba una hoja de ruta técnica para garantizar el abastecimiento en los años críticos. No sólo suspendió proyectos clave como la segunda etapa del ex Gasoducto Néstor Kirchner, sino que tampoco finalizó obras con un nivel de avance superior al 70 u 80 %, como la Planta Compresora de Las Armas, que permitiría sostener el abastecimiento en toda la región atlántica bonaerense. En vez de concluir lo ya avanzado, se optó por desandar lo hecho, sin proponer soluciones alternativas viables en el corto plazo.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

El Estado renunció a su capacidad de conducción técnica del sistema energético, abandonando cualquier planificación de mediano o largo plazo. En su lugar, delegó todo en el "mercado", en un contexto en que ni las empresas privadas invierten, ni el Estado regula ni articula. Esta visión ideológica –que ve a la energía como un bien transable y no como un derecho o un recurso estratégico– dejó al país a merced de las temperaturas extremas y de las reglas de oferta y demanda, con consecuencias previsibles y evitables.

La saturación del sistema, con un consumo residencial que superó los 100 millones de metros cúbicos diarios, no es excusa para justificar la falta de respuesta. Todo lo contrario: revela la ausencia total de planificación energética por parte del Gobierno, la inacción frente a una situación anunciada y la decisión consciente de cortar el hilo por lo más delgado, dejando a miles de familias sin calefacción en pleno invierno.

El caso de Mar del Plata es paradigmático: hogares sin gas, clases suspendidas, industrias paralizadas, y una empresa distribuidora como Camuzzi que carece del personal necesario para hacer reconexiones domiciliarias de forma rápida y segura. La decisión de no planificar ni invertir, sumada a la desinversión estructural y a la falta de controles efectivos, hizo estallar un sistema que ya mostraba señales de alerta.

A esto se suma una política tarifaria desconectada de la realidad. Mientras se abandona la planificación y se interrumpe el servicio, el Gobierno impone aumentos sostenidos en las boletas de gas, eliminando subsidios y beneficios como la Ley de Zona Fría. Es un modelo de ajuste sin conducción, que expone a los sectores más vulnerables a la doble presión de tarifas impagables y servicios ineficientes o directamente ausentes.

En este contexto, el Gobierno Nacional no sólo renunció a su deber de garantizar el acceso al gas como servicio esencial, sino que naturaliza la

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

emergencia, oculta responsabilidades y, al mismo tiempo, insiste en una política energética desarticulada, improvisada y excluyente.

Frente a esta realidad, rechazamos cualquier intento de justificar el colapso energético actual con argumentos climáticos o administrativos. Esta crisis es política. Y sus responsables tienen nombre y cargo. El Estado no puede ausentarse en áreas tan sensibles. La energía no es una mercancía más: es un derecho básico y un factor estratégico para el desarrollo nacional.

La falta de inversión y planificación, sumada a una visión dogmática que desprecia el rol del Estado, pone en riesgo no solo la calidad de vida de los argentinos, sino también la seguridad energética del país.

Por todo lo expuesto, sostenemos con firmeza nuestro rechazo a las decisiones que llevaron a esta crisis, exigimos la inmediata reactivación de las obras detenidas y reclamamos un cambio urgente en la política energética nacional, que vuelva a poner al Estado en un rol activo, planificador y presente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares señores y señoras diputadas que acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.